COMITÉ DE EVALUACIÓN- CEI N° 01/2011
"SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM"

INFORME DE EVALUACION N° 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen, el Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas, el Arq. Carlos Colombino, Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos, el Sr. Vladimir Velázquez, Director General de Planificación y Coordinación, la Lic. Liz Bordón Rivarola, Directora de Contrataciones, el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico, el Lic. Jorge Cáceres, Coordinador Administrativo del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", todos por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por el Sr. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ, en el marco de la Contratación por Excepción Internacional N° 01/2011 "**SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM**".----------.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de enero de 2011
2) Verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Evaluación y calificación de la propuesta técnica presentada.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, la Lic. Liz Bordón Rivarola procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de enero de 2011.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (La oferta técnica y financiera, Fotocopia de C.I. (para sociedades presentar copia de C.I. del representante legal), Fotocopia autenticada de los Estatutos Sociales (Personas Jurídicas) ó Poder de Representación (Personas Jurídicas), Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007).----------

En la verificación, el Comité constata que:----------

1. El Sr. ROBERTO PABLO AMIGO, presenta las ofertas técnica y financiera, Fotocopia de C.I. del representante legal, Poder de Representación y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 De julio de 2007.----------

2. La ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ, presenta las ofertas técnica y financiera, Fotocopia de C.I. del representante legal, Poder de Representación y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 De julio de 2007.----------

Luego de la verificación, el Comité de Evaluación concluye que el Sr. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ cumplen satisfactoriamente con la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos en las Bases y Condiciones.----------

Acto seguido se da tratamiento al Tercer punto del Orden del día, para lo cual el Comité de evaluación procede al examen y puntuación de las propuestas técnicas presentadas por el Sr. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ, según se detalla a continuación.----------

En el tratamiento de este punto, el Comité de Evaluación hace constar que las ofertas presentadas por el Sr. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ, se hallan debidamente firmadas en su totalidad, y siendo este un requisito indispensable para el análisis y puntuación según lo establecido en la Sección 1 Instrucciones a los licitadores, Punto 3.----------

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.1. Elegibilidad

FACTORES	Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
	PONDERACION	
1.1.Carta de Presentación de la propuesta	Pasa	Pasa

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CEI Nº 01/2011
"SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM"

1.2. Documentación que establece la conformidad con los Términos de Referencia.

FACTORES	Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
	PONDERACION	
a. Plan de trabajo y cronograma de las actividades a realizar	Pasa	Pasa
b. Declaración jurada de haber ejecutado trabajos similares a lo solicitado	Pasa	Pasa
c. Declaración jurada detallando los Trabajos realizados en el lapso de los últimos 3 años.	Pasa	Pasa

1.3. Documentación que acredite su capacidad legal

FACTORES	Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
	PONDERACION	
a. Poder otorgado ante Escribano Público al (los) firmante (s) de la propuesta de la empresa. Copia Simple.	---	---
b. Declaración jurada de no tener litigios pendientes	Pasa	Pasa
c. Declaración Jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y art 20 inc w) sobre integridad de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".	Pasa	Pasa

1.4. Formularios

	Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
FACTORES	**PONDERACION**	
1. Curriculum Vitae	Pasa	Pasa
2. Compromiso de Trabajo	Pasa	Pasa

2. CRITERIOS DE EVALUACION

i. Experiencia de la firma:

Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
40 puntos	**32 puntos**

ii. Personal :

Calificación del Personal	Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
Historiador del Arte Formación académica: **a) Título universitario** **b) Especialización:** Se otorgará puntaje al Consultor, según las catalogaciones, publicaciones y exposiciones realizadas. Experiencia profesional: **a) Experiencia General,** de 7 años (contados desde la obtención del título universitario); **b) Experiencia Específica**, en arte latinoamericano del siglo XIX y comienzos del XX, conocimientos del arte europeo del siglo XIX, publicaciones académicas específicas que incluyan arte del Paraguay.	**30 ptos.**	**20 ptos.**

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CEI N° 01/2011
"SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM"

iii. Propuesta Metodológica, Cronograma y Organización

	Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
*** Plan de Trabajo:** (i) Presenta Plan de Trabajo o lo presenta incompleto; (ii) Presenta Plan de Trabajo conforme a los Términos de Referencia; (iii) Presenta Plan de Trabajo con actividades adicionales, identificando personal, tarea y tiempo. Se otorgarán **2 ptos** por cada actividad adicional propuesta;	**20 ptos**	**20 ptos**
*** Cronograma de trabajo:** (i) Presenta Cronograma de Trabajo (ii) Presenta Cronograma de Trabajo detallado de acuerdo al Plan de Trabajo	**10 ptos**	**10 ptos**
*** Presenta Plan de Trabajo con cronograma y monitoreo del Servicio prestado**	**30 ptos**	**30 ptos**

Puntaje Final:

	Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
Ítems		
Factores de Evaluación		
i) Experiencia de la firma	40 pts.	32 pts.
ii) Personal Clave	30 pts.	20 pts.
iii) Propuesta Metodológica y Cronograma	30 pts.	30 pts.
Total	**100**	**82**

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CEI N° 01/2011
"SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM"

Acto seguido el Comité de Evaluación procede a analizar la puntuación final requerida en las Bases y Condiciones y concluye que las ofertas presentadas por el SR. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ, obtienen la puntuación requerida para pasar a la siguiente etapa de la Evaluación financiera.----------

Una vez culminado el tratamiento de los puntos establecidos en el Orden del Día, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, para dar lugar a la realización del siguiente paso que es la Apertura de la oferta financiera (sobre B).----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12: 30 horas firmando los presentes; este informe en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.----------

ECON. MARCELO A. ACUÑA D.
Director General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanza

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CEI N° 01/2011
"SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM"

INFORME DE EVALUACION N° 2

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen, , el Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas, el Arq. Carlos Colombino, Director General de Archivos, Bibliotecas y Museos, el Sr. Vladimir Velázquez, Director General de Planificación y Coordinación, la Lic. Liz Bordón Rivarola, Directora de Contrataciones, el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico, el Lic. Jorge Cáceres, Coordinador Administrativo del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", todos por parte la Secretaría Nacional de Cultura; a fin de proseguir con el análisis de las ofertas presentadas por el Sr. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ, en el marco de la Contratación por Excepción Internacional N° 01/2011 "**SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM**".----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de la oferta financiera.
2) Evaluación Sobre "B" de la oferta financiera.
3) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, la Lic. Liz Bordón procede a la lectura del Acta de Apertura de la oferta financiera presentada por el Sr. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ.----------

Seguidamente se da tratamiento al segundo punto del orden del día, el Comité de Evaluación, teniendo en cuenta que el Sr. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ, ha obtenido la puntuación requerida en la evaluación técnica, que consta en el Informe de Evaluación N° 1; procede a la evaluación financiera del sobre "B".----------

La propuesta financiera presentada, se detalla en el siguiente cuadro:

Firma oferente	Oferta
Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	Gs. 400.000.000 .-
ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ	Gs. 99.000.000.-

Criterios Técnicos/Precios: 80/20

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CEI N° 01/2011
"SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM"

- **PUNTUACION TECNICA**

Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
100 / 100 X 100= 100	82 / 100 X 100= 82

- **PUNTUACION FINANCIERA**

Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
99.000.000 / 400.000.000 X 100= 24.75	99.000.000 / 99.000.000 X 100= 100

Acto seguido el Comité de Evaluación procede a aplicar la ponderación entre la calidad técnica y el precio a las ofertas presentadas por el **Sr. ROBERTO PABLO AMIGO y la ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ** y concluye que la **ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ,** obtiene la mayor puntuación final.----------

- **PUNTUACION FINAL**

Sr. ROBERTO PABLO AMIGO	ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ
100 x 0.80= 80 24.75 x 0.20= 4.95 84.95	82 x 0.80= 65.6 100x 0.20= 20 85.6

Como tercer punto del Orden del Día establecido, el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la Contratación por Excepción Internacional N° 01/2011 "**SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM**", a la *ARQ. ANA ELADIA GONZALEZ*, por un monto total de Gs. 99.000.000. (Guaraníes noventa y nueve millones), por cumplir sustancial y satisfactoriamente con todos los requerimientos de las Bases y Condiciones.----------

Culminados los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva los informes de las evaluaciones practicadas, a consideración del Señor Ministro, con referencia a la Contratación por

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CEI Nº 01/2011
"SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM"

Excepción Internacional N° 01/2011 "**SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MUSEOLOGIA, MUSEOGRAFIA E HISTORIA DEL ARTE – AD REFERENDUM**", en el marco del Proyecto "Paraguay de Cara al Bicentenario", para su adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:30hs, firmando los presentes este Acta en dos ejemplares de un solo tenor a un solo efecto.----------

ECON. MARCELO A. ACUÑA G.
Director General
Dirección Gral. de Administ. y Finanzas